

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

682 *Resolución de 4 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Algerri (Lleida), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lleida» núm. 249 de 30 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas, mediante el sistema selectivo excepcional de concurso de méritos, en relación con las categorías profesionales de personal funcionario del Ayuntamiento de Algerri, derivados de la oferta de empleo público de estabilización de este año.

Estas son:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/va: 1 Administración General, Subescala administrativa Concurso Estabilización C2-100 %

Una plaza Oficial Brigada Municipal-Administrativo-Administración especial, servicios especiales, personal de oficios, Concurso Estabilización C2-100 %

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación, según la forma prevista en las propias bases.

Algerri, 4 de enero de 2023.–La Teniente-Alcalde, Anne Borrás Brufal.